

Así van las transferencias

Una historia interminable

Breve historia

La Junta de Castilla y León convocó, a comienzos de marzo, a las dos centrales sindicales mayoritarias en el sector de la enseñanza (CC.OO. y UGT) a través de las respectivas Uniones Regionales para negociar un *Acuerdo* social para la mejora de la calidad y el empleo en el sector de la enseñanza de la Comunidad de Castilla y León. En este documento se abordaban los siguientes temas: objetivos generales básicos de la educación en la comunidad de Castilla y León y objetivos prioritarios específicos del modelo educativo; medidas para conseguir la efectividad del principio de igualdad de oportunidades, ampliación de la oferta educativa en niveles no obligatorios y otras enseñanzas de régimen especial, impulso y mejora de la formación profesional, distribución y temporalización de la financiación global del acuerdo y comisión de seguimiento del mismo.

Las negociaciones se iniciaron en marzo. A ellas asistían los Secretarios Generales de las Uniones y Federaciones Regionales de ambos sindicatos y el Vicepresidente **Merino**, y las Consejeras de Educación y Hacienda. Se trataba de negociar el documento inicial y la financiación adicional al traspaso de competencias.

Hacia finales de marzo, la Junta ofertó un 25% de financiación adicional (40.000 millones), una homologación de 18.500 pesetas para los docentes de pública y privada concertada y homologación en tres años para los laborales. Tanto CC.OO. como UGT rechazaron esa oferta y fijaron unos mínimos, por debajo de los cuales no debería firmarse: 35% de financiación adicional (60.000 millones), una homologación para los docentes de pública y privada concertada de 23.000 pesetas y homologación en un año del personal laboral.

En la última reunión, celebrada el pasado cinco de mayo, la Junta hizo una última oferta, consistente en la homologación de los trabajadores de la Enseñanza Pública y de la Enseñanza Privada Concertada en 22.000 ptas. al mes, lo que sumado a 25.000 millones de inversiones y 10.000 millones de extensión educativa daba un total de 57.338 millones.

Los compañeros que estaban negociando en nombre de CC.OO. estimaron que esta propuesta no alcanzaba los criterios iniciales planteados, aunque se aproximaba bastante. La conjunción del documento sobre Enseñanza en Castilla y León y esta última propuesta financiera llevó a la valoración de que podría ser una propuesta aceptable para garantizar un compromiso suficiente para los próximos cinco años y una capacidad de los dos sindicatos mayoritarios de presencia futura permanente, y de negociación en la gestión de la Educación no Universitaria en Castilla y León. Además, se pensó que, una vez llegado a un posible acuerdo sobre la cifra global, podríamos mejorar algunos aspectos como el porcentaje de reparto de la homologación para el personal laboral.

En el transcurso de la reunión, se mantuvo un amplio receso durante el cual se produjo un largo debate con los compañeros de la UGT, sin que fuera posible consensuar la valoración de la oferta y la salida del proceso de negociación. Los compañeros que actuaron en nombre de CC.OO. entendieron que la situación sindical en el sector y las expectativas creadas en torno a las transferencias educativas exigían una salida conjunta de la negociación, por lo que al final de la reunión expresaron que la propuesta de la Junta seguía siendo insuficiente.

Los compañeros de UGT se desmarcaron, pidiendo 78.000 millones, aduciendo que 18.000 millones los recibe la Junta del MEC a través del coste efectivo.

El Consejo de la Federación se pronunció

El sábado pasado, 8 de mayo, se reunió el Consejo de la Federación Regional, en el debate, una vez analizado el documento, en el que se discutió sobre los aspectos positivos y negativos del mismo, se destacó que la última oferta podía ser asumida por el sindicato; de tal forma que en la votación el Consejo se manifestó por clara mayoría a favor de firmar en solitario y, si no es posible, retomarlo en la mesa sectorial.

El martes, 11 de mayo, se celebró la reunión de la Ejecutiva de la Unión Regional y se decidió enviar una carta al Presidente Lucas para que reconduzca la mesa de negociación con los mismos componentes que hasta ahora, con el objetivo de lograr 23.000 ptas. de homologación (docentes), homologación de laborales en 2 años, y aumente las inversiones a una cifra que se aproxime más a los 60.000 millones.

En todo caso, El Vicepresidente de la Junta, en sus últimas declaraciones, aplazaría cualquier reanudación de las negociaciones para después de los comicios.